**ANEXO V.- DECLARACIÓN JURADA.**

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

**DECLARA**

bajo juramento o promete, a los efectos de ser admitido en el proceso selectivo para la selección de personal laboral temporal, por concurso – oposición, y la creación de una Bolsa de reserva para los ejercicios 2020 – 2021:

* no estar afectado/a por ninguno de los motivos de incompatibilidad recogidos en la legislación vigente sobre incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas,
* no padecer enfermedad o defecto físico/psíquico, que le impida el desempeño de las funciones o tareas correspondientes a la plaza a la que se opta y
* no estar separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las comunidades autónomas o a las entidades locales, ni estar inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas;
* en el caso de ser nacional de otro estado, no estar inhabilitado o en situación equivalente, ni estar sometido la sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

En O Pereiro de Aguiar, a de de 2019

El/la solicitante,

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE O PEREIRO DE AGUIAR.**